Political Intelligence

Elecciones Cataluña 21D

Análisis y comparativa para entender
los próximos comicios

Introducción



El pasado sábado 28 de octubre, el Boletín Oficial del Estado publicó el Real Decreto por el que se disolvía el Parlamento de Cataluña y se procedía a la convocatoria de elecciones autonómicas para el próximo 21 de diciembre, a propuesta del presidente del Gobierno. Horas antes, el Pleno del Senado aprobaba un acuerdo por el que se ratificaban las medidas requeridas por el Gobierno al amparo del artículo 155 de la Constitución por primera vez en la historia de la democracia española. Entre las medidas excepcionales aprobadas y posteriormente adoptadas por el Gobierno, se incluyó la facultad de convocatoria de nuevas elecciones autonómicas por parte del presidente del Gobierno, una potestad que hasta el momento recaía en manos del ya cesado presidente de la Generalitat. Por otro lado, al mismo tiempo que el Senado aprobaba las medidas del artículo 155, el Parlamento de Cataluña celebraba una sesión plenaria en la que los diputados del llamado bloque independentista, Junts pel Sí y la CUP, votaban una declaración de independencia. En definitiva, esta serie de acontecimientos y movimientos escalonados condujo a la destitución del Gobierno de la Generalitat y a la posterior convocatoria de las terceras elecciones autonómicas en Cataluña en tan sólo 6 años.

Para ello, el equipo de Political Intelligence ha elaborado el presente informe con el objetivo de analizar de forma breve la situación política actual en Cataluña, los próximos pasos para la investidura del nuevo presidente de la Generalitat, así como los principales actores que formarán parte de este nuevo escenario que se iniciará a partir del 22 de diciembre y que marcará la futura relación de Cataluña con España.

Cronología acontecimientos políticos en Cataluña



Los acontecimientos políticos ocurridos durante el pasado 27 de octubre y que acabaron con la convocatoria de nuevas elecciones, supusieron un punto y aparte en el denominado *procés* independentista. Un proceso que no se entiende sin tener en cuenta el recorrido político de Cataluña de los últimos 20 años, desde la victoria del primer gobierno tripartito de Pascual Maragall, pasando por la reforma del Estatuto de Autonomía pactado con el Gobierno socialista de Zapatero, hasta la investidura de Carles Puigdemont en las elecciones de 2015 de forma inesperada e in extremis. No obstante, ha sido en esta última legislatura cuando los acontecimientos se han precipitado notablemente y las relaciones entre la Generalitat y el Gobierno se han visto fuertemente tensionadas, con la consecución de la aplicación del artículo 155.

A continuación, se presenta un cronograma de los hechos más destacables transcurridos durante estos últimos años.

Cronología acontecimientos políticos en Cataluña



Última legislatura de Jordi Pujol al frente de la Generalitat de Cataluña, después de más de 20 años en el cargo.

Primer gobierno tripartito del PSC gracias a un pacto de gobernabilidad con Esquerra Republicana e Iniciativa per Catalunya.

Segundo gobierno tripartito del PSC junto con Esquerra Republicana e Iniciativa per Catalunya. Fue bautizado como el Govern d'Entesa.

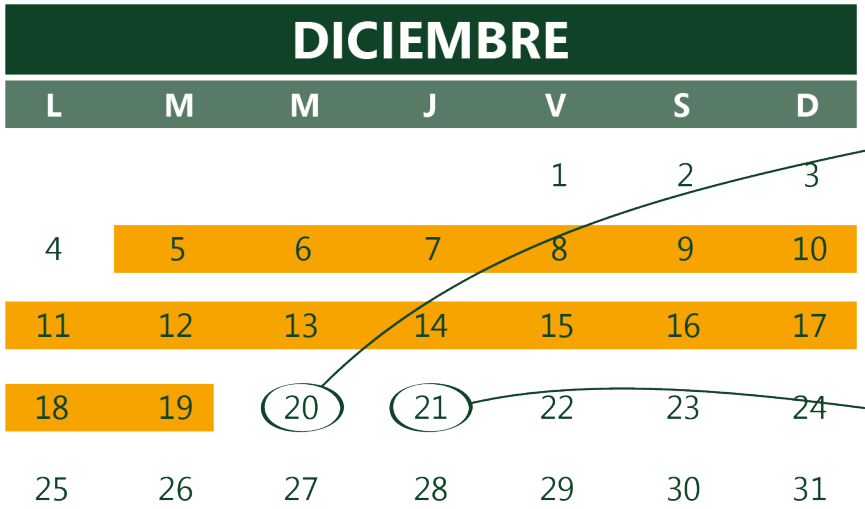
Primer gobierno en minoría de Artur Mas con 62 escaños en el Parlamento gracias a la abstención del PSC en segunda vuelta.

Segundo gobierno en minoría de Artur Mas (50 escaños) después de la convocatoria anticipada de elecciones, gracias al apoyo de ERC.

El acuerdo in extremis entre Junts pel Sí y la CUP, convierten a Carles Puigdemont en Presidente de la Generalitat después de la investidura fallida de Artur Mas.

El camino hacia la Generalitat de Cataluña

Calendario



Campaña electoral
Del 5 al 19 de diciembre

15 días de intensa campaña electoral, con un fuerte impacto mediático en todo el territorio y marcada por una situación política excepcional, con varios de los candidatos a la presidencia de la Generalitat procesados por la justicia o en el extranjero.

Jornada de Reflexión
20 de diciembre

Una jornada de reflexión marcada por la incertidumbre, tanto en Cataluña y España como en el resto de Europa.

Jornada Electoral
21 de diciembre

Los catalanes vuelven a ser llamados a las urnas por tercera vez en tan solo 6 años, en una de las jornadas electorales más inusuales de la democracia, no sólo por su transcendencia y contexto político y social, sino por tratarse de un día laborable.

El camino hacia la Generalitat de Cataluña

Próximos pasos



1 Constitución del Parlamento
La sesión constitutiva del nuevo Parlamento de Cataluña se convocará en un plazo de 20 días después de la fecha de las elecciones. Los diputados escogerán al nuevo presidente o presidenta del Parlamento.

2 Ronda de consultas
El presidente o presidenta del nuevo Parlamento de Cataluña iniciará una ronda de contactos con todos los grupos parlamentarios para proponer un candidato a la presidencia de la Generalitat.

3 Pleno de investidura
En un plazo de 10 días siguientes a la constitución del Parlamento, el presidente o presidenta propondrá un candidato para su investidura. El candidato a la Presidencia de la Generalitat expondrá su programa político y el resto de grupos fijarán su posición.

4 1ª votación
Si el candidato propuesto obtuviera el voto de la mayoría absoluta de los miembros del Parlamento, se investiría presidente.

5 2ª votación
Si no obtuviera esa mayoría, se procedería a otra votación 48 horas después. En ella, la confianza se entiende otorgada si se obtuviese mayoría simple.

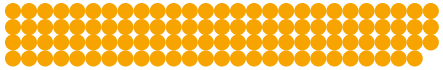
6 Nuevas propuestas de candidatos
Si en las votaciones anteriores el Parlamento no otorgase su confianza, se podrían tramitar sucesivas propuestas por el mismo procedimiento.

7 Disolución del Parlamento y nuevas elecciones
Si transcurridos dos meses desde la primera votación de investidura, todavía no ha sido elegido ningún candidato, el Parlamento quedaría disuelto automáticamente y se convocarían elecciones de nuevo. Estas deben producirse entre 40 y 60 días después de la convocatoria.

El camino hacia la Generalitat de Cataluña

A partir de enero: negociaciones para investir al nuevo presidente

A pesar del periodo navideño y en el caso de que no se produzca una mayoría absoluta, las negociaciones para investir a un nuevo presidente podrían empezar a finales de diciembre con el fin de avanzar en la elección de un nuevo representante de la Generalitat. En las pasadas legislaturas, los días transcurridos desde la sesión constitutiva del Parlamento de Cataluña y la investidura del presidente fueron los siguientes:

Carles Puigdemont 2016 *27 septiembre 2015 - 12 enero 2016*		**107 Días**
Artur Mas 2012 *25 noviembre - 21 diciembre*		**26 Días**
Artur Mas 2010 *25 noviembre - 23 diciembre*		**25 Días**
José Montilla 2006 *1 noviembre - 24 noviembre*		**23 Días**
Pascual Maragal 2003 *16 noviembre - 13 diciembre*		**27 Días**
Jordi Pujol 1999 *17 octubre - 16 noviembre*		**30 Días**

De acuerdo con ello, el nuevo presidente de la Generalitat de Cataluña y en caso de reunir los apoyos necesarios podría ser investido entre **enero y abril de 2018**. En todo caso habría de ser investido dentro del plazo de los 2 meses siguientes a la primera votación de investidura, ya que de lo contrario se convocarían elecciones de nuevo.

Los principales actores

Las candidaturas	Descripción	Propuesta
Junts per Catalunya Programa electoral aquí	**Puigdemont, el nostre president** Por segunda vez consecutiva el Partido Demócrata Europeo Catalán (antigua Convergencia) se presenta a las elecciones con otras siglas, después de presentarse junto a Esquerra Republicana en las pasadas elecciones de 2015 bajo la coalición electoral Junts pel Sí.	**República y diálogo** Continuar la construcción de la República Catalana priorizando la vía del diálogo.
Esquerra Republicana-Catalunya Sí Programa electoral aquí	**La democràcia sempre guanya** Con una buena posición en los sondeos como uno de los posibles vencedores de las elecciones, Esquerra se presenta esta vez en solitario después de entrar en el gobierno con la coalición electoral de Junts pel Sí.	**República y negociación** Hacer efectivo el ejercicio de autodeterminación, la plena independencia y la articulación de la República Catalana a través de la negociación.
Ciutadans Programa electoral aquí	**Ara sí votarem** Con intención de convertirse en la fuerza del cambio y con unos sondeos muy favorables, Ciudadanos se presenta por quinta vez a las elecciones al Parlamento de Cataluña.	**Autonomía de Cataluña** Poner fin al procés separatista, recuperar la normalidad y la autonomía de Cataluña.
Partir del Socialistes de Catalunya Programa electoral aquí	**Solucions ara, Iceta** Tras los malos resultados obtenidos en las dos últimas elecciones al Parlamento de Cataluña, los socialistas vuelven a presentarse a estas elecciones como una fuerza clave para formar gobierno.	**Modelo federal** Reforma federal de la Constitución y nuevo estatuto de autonomía.

Los principales actores

Las candidaturas	Descripción	Propuesta
Catalunya En Comú-Units Podem Programa electoral aquí	**Tenim molt en comú** La coalición de izquierdas de Ada Colau y Pablo Iglesias, formada por Podemos, Barcelona en Comú e Iniciativa per Catalunya Verds, se presenta a las elecciones bajo unas nuevas siglas y con vistas a convertirse también en la llave de la gobernabilidad en un sentido u otro.	**Estado Plurinacional y Referéndum** Nuevo marco constituyente que permita ganar autogobierno y una relación bilateral entre Cataluña y España en el marco de un Estado Plurinacional. Referéndum pactado.
Partit Popular Programa electoral aquí	**Espanya es la solució** El Partido Popular se presenta a las elecciones reivindicando la defensa del marco constitucional y con la intención de convertirse en una fuerza clave para el respaldo de un gobierno constitucionalista.	*Pendiente de publicar el Programa electoral.*
Candidatura D'Unitat Popular Programa electoral aquí	**21D dempeus!** Después de los buenos resultados de las anteriores elecciones de 2015 (10 escaños), la fuerza de izquierda se presenta con una lista electoral totalmente renovada.	**República y unilateralidad** Acuerdo político con un programa de construcción republicana a través de la unilateralidad.

Los principales actores

Los candidatos a ocupar la presidencia de la Generalitat



Carles Puigdemont i Casamajó

Cesado como presidente de la Generalitat el 28 de octubre, se presenta a las elecciones desde Bruselas. Ha sido periodista y alcalde de Girona.



Oriol Junqueras i Vies

En prisión provisional desde el 2 de noviembre, con posterioridad a su cese como vicepresidente de la Generalitat, se presenta a las elecciones desde la cárcel.



Inés Arrimadas García

Jefa de la oposición del Parlamento de Cataluña desde las elecciones de 2015. Comenzó su carrera política en el año 2011. Anteriormente trabajaba como consultora en MAT y D'Aleph.



Miquel Iceta Llorens

Militante del PSOE desde su juventud, tiene una larga trayectoria política tanto a nivel estatal, como diputado del Congreso, como a nivel autonómico en el Parlamento de Cataluña.



Xavier Domènech Sampere

Profesor de historia y activista político. Comenzó su andadura política en Barcelona en Comú. Encabezó la candidatura de En Comú Podem al Congreso en las elecciones de 2015 y 2016. En la actualidad es el portavoz de la formación en el Congreso.



Xavier García Albiol

En marzo de 2017 substituyó a Alicia Sánchez Camacho como presidente del Partido Popular en Cataluña. Es diputado del Parlamento de Cataluña desde 2015 y, entre 2011 y 2015, fue Alcalde de Badalona.



Carles Riera Albert

Sociólogo y activista político en varias organizaciones independentistas, es diputado del Parlamento de Cataluña desde 2015. Substituye a Anna Gabriel como candidato a la presidencia de la Generalitat ya que los estatutos internos de la CUP impiden repetir candidatura.

Los principales actores

¿Quiénes conforman las listas?





Jordi Sànchez
Nº 2 por Barcelona y
presidente de la ANC.



Clara Posantí
Nº 3 por Barcelona y
exconsejera de Cultura.



Jordi Turull
Nº 4 por Barcelona y
exconsejero de Presidencia.





Marta Rovira
Nº 2 por Barcelona y
Secretaria General de ERC.



Raúl Romeva
Nº 3 por Barcelona y exconseje-
ro de asuntos exteriores.



Carme Focadell
Nº 4 por Barcelona
y expresidenta del Parlament.





Carlos Carrizosa
Nº 2 por Barcelona y Portavoz
de C's en el Parlament.



José María Espejo
Nº 3 por Barcelona y exvicepresidente
segundo del Parlament.



Fernando de Páramo
Nº 4 por Barcelona y secretario
de comunicación de C's.





Eva Granados Galiano
Nº2 por Barcelona y Portavoz
del Grupo en el Parlament.



Rosa Maria Ibarra
Nº 1 por Tarragona y presidenta
del PSC en Tarragona.



Ramón Espadaler
Nº 3 por Barcelona y
exdirigente de Unió.

Los principales actores

¿Quiénes conforman las listas?





Elisenda Alamany
Nº 2 por Barcelona y portavoz de Catalunya en Comú.



Jèssica Albiach
Nº 3 por Barcelona y gestora de Podem.



Marta Ribas
Nº 3 por Barcelona y coordinadora de Iniciativa.





Andrea Levy
Nº2 por Barcelona y vicesecretaria de estudios y programas del PP.



Santiago Rodríguez
Nº 3 por Barcelona y secretario general del PPC.



Alejandro Fernández
Nº 1 por Barcelona y portavoz del Grupo en el Parlament.





Maria Sirvent
Nº 2 por Barcelona y concejala de Terrasa.



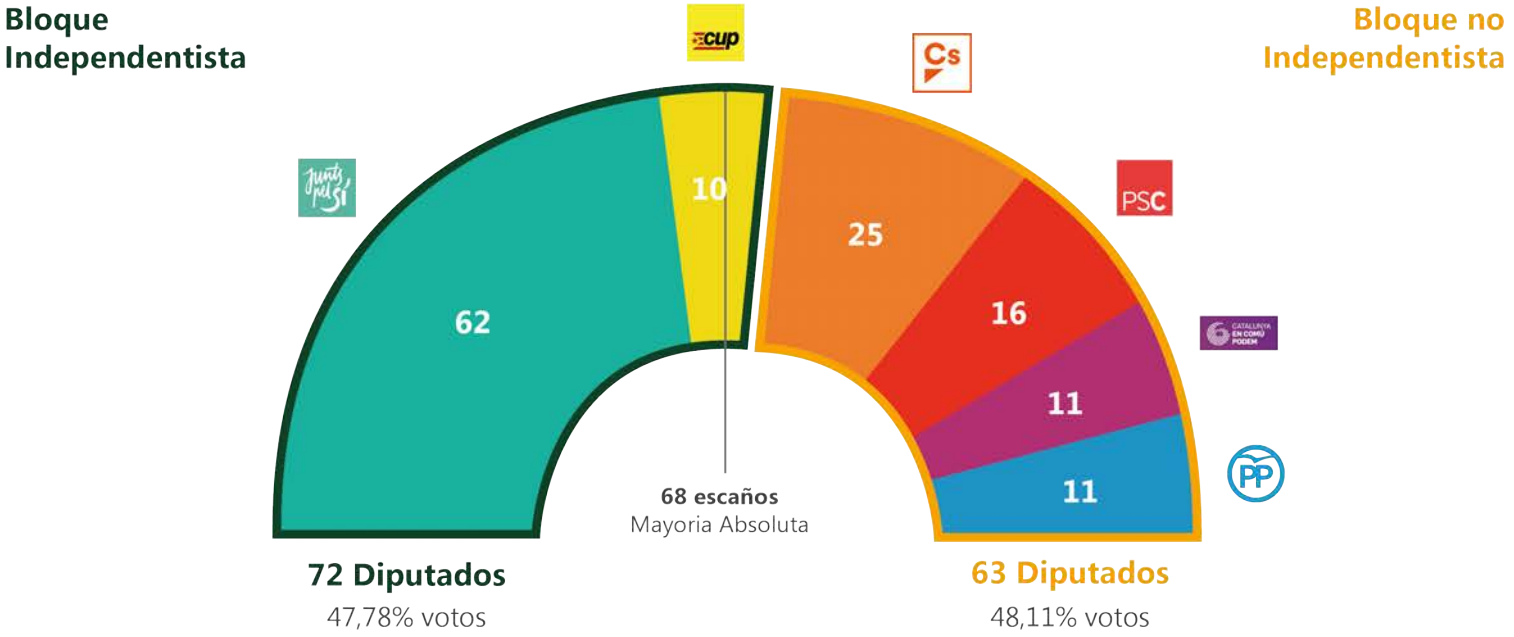
Vidal Aragonés
Nº 3 por Barcelona y concejal de Cornellà.



Bel Olid
Nº 6 por Barcelona y escritora y activista feminista.

Un parlamento dividido

La división del Parlamento de Cataluña surgido de las elecciones del 27 de septiembre de 2015 no sólo se vio reflejado en los resultados electorales y el reparto de escaños entre las fuerzas independentistas y no independentistas, sino que esa división se materializó a lo largo de toda la legislatura a través de duros y tensos debates sobre la aplicación de las leyes claves para el proceso independentista. Desde la convocatoria de elecciones y después de 2 años de una alta intensidad política y parlamentaria, el Parlamento de Catalunya estaba repartido de la siguiente forma.



Conclusiones: escenarios postelectorales

Falta de un acuerdo de gobernabilidad y convocatoria de nuevas elecciones. Tal y como reflejan los sondeos, y ante unas fuerzas políticas muy divididas, este escenario adquiere consistencia ante la posible falta de mayorías claras o la emergencia de divisiones internas tanto en el bloque independentista, como no independentista, quedando patente la segmentación de posiciones en la solución al problema en Cataluña.

Mayoría del bloque no-independentista. Si los números se lo permiten, un pacto entre C's, PSC y PP supondría un cambio de rumbo en la administración catalana. Tal y como reflejan los sondeos, el PSC podría tener la clave para la consecución de este posible pacto. Otra de las cuestiones a resolver, sería el papel que podría jugar la fuerza de izquierdas Cataluña En Comú Podem ante este nuevo escenario, como partido manifiestamente contrario tanto a la estrategia independentista seguida hasta ahora, como a la aplicación del artículo 155 y que entre sus medidas apuesta por la realización de un referéndum pactado.

Mayoría del bloque independentista. Después del Gobierno en coalición entre PDeCat y ERC (Junts pel Sí) con el apoyo de la CUP de esta pasada legislatura, los partidos independentistas podrían volver a intentar pactar la gobernabilidad de la Generalitat, a pesar de las divisiones internas surgidas a raíz de la aplicación del 155. Junqueras se presenta como el favorito por los sondeos para liderar dicho Gobierno, pero falta que los números le permitan alcanzar esa mayoría independentista y que las estrategias de los tres partidos encuentren puntos en común, sin olvidar la situación judicial del candidato y la posibilidad de la aplicación del artículo 155 de nuevo.

Nuevo tripartito de izquierdas. Aunque parece menos probable debido a la importancia que el debate territorial adquiere en estas elecciones y teniendo en cuenta la trayectoria política de estos partidos en los últimos años, ERC, PSC y Cataluña En Comú Podem, podrían pactar también la gobernabilidad de Cataluña en un escenario completamente distinto, donde ERC se vería obligada a aparcar sus aspiraciones soberanistas.

Political Intelligence

T: (+34) 914440277
www.political-intelligence.es
Follow us on Twitter

Javier Valiente
Socio Director
javier@political-intelligence.com

María Rosa Rotondo
Socia Directora
mariarosa@political-intelligence.com

Alex Boyo
Consultor y Coordinador del Informe
aboyo@political-intelligence.com

Infografía y diseño: Yeinyreeth Hernández

© Copyright Political Intelligence, SL. Todos los derechos reservados. Se autoriza la visualización, impresión y descarga parcial del contenido del documento sólo y exclusivamente si no se realizan con fines comerciales o para su distribución, comunicación pública o transformacion; y siempre citando la fuente. En ningún caso se concede autorización para modificar el material que contiene el presente documento.